

Katie Hobbs
Governor



Michael Wisehart
Director

RE: _____ y
AZCARES No.: _____

Aviso Importante Sobre Su Sustento para Menores de sus Hijos

Su caso fue llevado a los tribunales el día _____ . En ese momento, se ingresó _____ en el condado de _____ , y se adjuntó la orden de sustento para menores para que usted pague _____ por mes de sustento para menores para los siguientes hijos:

A la fecha de este aviso, la División de Servicios de Sustento para Menores (DCSS, por sus siglas en inglés) no ha recibido su primer pago de sustento para menores. Por favor comuníquese con el DCSS de inmediato para informarnos dónde trabaja. Hasta que el DCSS pueda emitir una orden de retención de ingresos (IWO) a su empleador, debe enviar sus pagos directamente al DCSS a P.O. Box 52107, Phoenix, Arizona, 85072-2107. Por favor incluya su número de caso de AZCARES, que figura arriba, en su cheque o giro postal para asegurarse de que se le dé el crédito correspondiente a su caso.

Si desea realizar un pago con tarjeta de crédito, tarjeta de débito o cheque automático, puede visitar el sitio web en www.azdes.gov/dcss o llamar al (888) 585-7942.

DCSS revisará su caso para los pagos de sustento para menores cada mes. Recibir apoyo financiero regular es muy importante para el bienestar de su(s) hijo(s). DCSS se compromete a trabajar tanto con el pagador como con el receptor de sustento en un caso de manera justa. Nos gustaría trabajar con usted de manera cooperativa, tanto como sea posible, y el contacto con usted es la clave para resolver cualquier problema rápidamente.

Hemos incluido algunos folletos informativos para su revisión sobre su caso de sustento para menores y cómo comunicarse con DCSS a través de internet o nuestro centro de llamadas.

Si usted tiene alguna pregunta sobre este aviso, puede comunicarse con el servicio al cliente de DCSS al (602) 252-4045 (dentro de Condado de Maricopa), o gratis a nivel nacional al 1-800-882-4151, ó Servicios de TTY/TDD: 7-1-1. También puede ponerse en contacto con nosotros por correo electrónico en el sitio web de DCSS en www.azdes.gov/dcss

Ve a el reverso para leer la declaración de EOE/ADA



Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Servicios y ayudantes auxiliares para personas con discapacidades están disponibles a petición • Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, llame al 602-542-4248; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1 • Available in English online or at the local office.